La Navidad de una familia en Jerusalén

(Continuación) "El único lugar apropido en el salón era al lado de la ventana, así que pusimos allí el árbol y dejamos las persianas echadas. Pero algunos de nuestros vecinos son buenos amigos y cuando vinieron, los invitamos a un brindis y a dulces navideños. En seguida se corrió la voz. Todo el mundo en nuestro edificio quería ver nuestro árbol de Navidad".

Los Wagner acuden regularmente a los servicios religiosos, no el domingo sino el sábado, el shabat de la mayoría de los israelíes. Los domingos, Clarence Wagner, al igual que los cuatro millones restantes de residentes en Israel, va a la oficina. En el trabajo, se concentra en los esfuerzos de la organización por construir "Puentes".

Las actividades incluyen, por ejemplo, un programa voluntario y misiones de estudio a Israel; la plantación de un bosque en el monte Tabor; la organización de seminarios y conferencias en iglesias estadounidenses sobre judaísmo e Israel. Wagner señala el éxito de la "Operación Ezra", un programa de bienestar social copatrocinado por el alcalde de Jerusalén Teddy Kollek. Por medio del programa, hay cristianos que donan dinero o regalos como equipo médico y ropa a hospitales israelíes, clínicas y centros comunitarios, o a personas pobres. Los refugiados etíopes que llegaron a Israel en 1984 tras abandonar su país azotado por el hambre, recibieron su primer entrenamiento profesional en máquinas tejedoras donadas a través de la Operación Ezra.

Uno de los principales objetivos de Puentes para la Paz es combatir el antisemitismo. Clarence Wagner cree que la reciente rebelión palestina ha permitido el antisemitismo que hay en Estados Unidos, disfrazarse y recibir expresión verbal como si fuera un sentimiento anti-israelí. "Este es un hecho que tomamos muy en serio", dice Wagner.

"Nosotros sentimos que la Iglesia Cristiana Occidental tiene mucho que ver con el antisemitismo, por lo tanto, ahora la Iglesia tiene que hacer algo".

Puentes para la Paz publica también un boletín cuatrimestral, "Parte desde Jerusalén" que, según Wagner, da "noticias positivas de Israel que vienen al caso". Unas 15.000 personas leen el "Parte", de las cuales un 85% son cristianas, ¿Ignora "Parte" la controversia en su esfuerzo por hacer resaltar las cosas positivas? "En absoluto", responde Wagner, que señala que en el último número, había dieciséis páginas consagradas a la rebelión palestina, con artículos sobre si Israel debería hacer concesiones territoriales en aras de la paz, cómo debería Israel tratar a los árabes palestinos según la Biblia y la distorsión de los hechos en los medios de comunicación. "Tratamos presentar las razones por las cuales Israel hace lo que hace. Como todas las naciones, a veces Israel se equivoca. Pero eso no es motivo pra decidir votar que lo expulsen de las Naciones Unidas o borrarlo del mapa", dice Wagner.

"Apoyamos el derecho de Israel a existir, ésa es la cuestión", continúa el joven presidente de Puentes para la Paz. "Después de dos mil años de antisemitismo, no creemos que sean los cristianos quienes tengan que decir a los judíos cómo gobernar su país".

Así explica Clarence Wagner las premisas básicas de su organización que están inextricablemente ligadas a su propia filosofía y a sus razones personales para vivir en Israel.

"El alcalde de Jerusalén Teddy Kollek siempre dice que Jerusalén es un mosaico", afirma Wagner que explica que en la capital, los muchos grupos étnicos que la componen viven una vida cotidiana separada y no integrada. "No se trata de dilucidar si, como cristiano norteamericano, tengo que renunciar a mi cristianismo o celebrar la Navidad según alguna de las formas locales. El ambiente que hay aquí nos estimula a ser lo que somos y a compartirlo con los que nos rodean; eso da vitalidad a Jerusalén".

Claro que Clarence, Pat y sus dos hijas echan de menos ver el resto de la familia en Navidad. "Pero", dice Wagner, "al estar aquí, en la tierra de Israel donde todo empezó, sentimos el verdadero mensaje para poner en práctica cómo mostrar amor en una zona en que hay tanta tensión".

AL CERRAR la edición

—Internacional—

OEA aprueba reducción del 25% de su personal

Washington, Dic. 20 (DPA). La Organización de Estados Americanos aprobó hoy una reducción del 25 por ciento de su personal y la toma de un préstamo bancario de 20 millones de dólares, con la garantía de unos de sus edificios de oficinas, para el pago de las indemnizaciones e incentivos correspondientes. El consejo permanente de OEA sancionó por unanimidad la iniciativa —con la abstención de Trinidad y Tobago— que responde a la reciente decisión de la Asamblea General de la Organización de reducir en por lo menos diez millones de dólares los gastos de personal en el programa presupuesto para 1989. La reducción de personal afectará a 76 funcionarios contratados y 180 de carrera, alrededor de un tercio de los cuales se desempeñan en oficinas de la OEA fuera de Estados Unidos. Actualmente la OEA tiene poco más de mil empleados. La decisión refleja la dura situación económica que atraviesa la OEA, debida en buena medida al atraso de algunos países miembros en el pago de sus cuotas. Estados Unidos, que adeuda más de 31 millones de dólares y Argentina que tiene pendientes de pago casi ocho millones de dólares, son los casos más serios de mora.

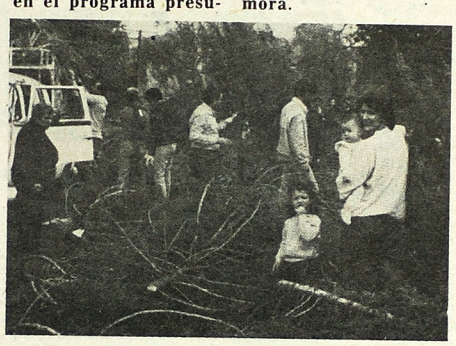

ARBOL DE NAVIDAD. Pat Wagner y sus hijas, escogen un árbol de Navidad. El Fondo Nacional Judío (FNJ), que planta y protege los bosques de Israel, proporciona todos los años, árboles a familias e instituciones cristianas de Tierra Santa.

Constitucionales declaran reformas Código Electoral

La Corte Suprema de Justicia declaró Constitucional 47 reformas hechas por la Asamblea Legislativa al Código Electoral, y sólo consideró inconstitucionales los artículos 33 y 40 del mencionado Decreto Legislativo 132.

El Decreto 132 de la Asamblea Legislativa, estaba formado por 49 articulados conteniendo reformas sustanciales al Código Electoral, entre las cuales están las relativas a quitarle "plenos poderes al Presidente del Consejo Central de Elecciones, CCE".

Otro punto de esas reformas es lo que se refiere a que las Juntas Receptoras de Votos, dilucidarían sobre cualquier duda de la validez o invalidez de los votos, eso estaba contenido en los artículos 33 y 40 del Decreto de las reformas al Código.

Tales artículos, fueron declarados inconstitucionales por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, con lo cual dirime la controversia que surgió entre el Organo Legislativo y el Organo Ejecutivo.

"Los artículos 33 y 40, dice la resolución de la Sala, están vinculados estrechamente entre sí, constituyendo una unidad orgánica por su finalidad, que a su vez, ya está regulada en la segunda parte del inciso primero del Artículo 198 del Código Electoral", añade la honorable Sala de lo Constitucional.

Al conocer el fallo definitivo del Organo Judicial, el presidente del Organo Legislativo, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, señaló, que "el fallo de la Corte, merece respeto y debe acatarse, un fallo del Organo Judicial no debe discutirse — añadió— solamente cumplirse".

En la plenaria del viernes, se analizará qué posición se adoptará. Lo lógico es que el Organo Ejecutivo mande a publicar las reformas al Código Electoral, que la Sala de lo Constitucional ha declarado Constitucionales, y los artículos 33 y 40 lógicamente quedan derogados por las razones expuestas por la Sala de lo Constitucional en su fallo, que nos merece respeto, mañana (hoy) brindaremos mayor informes a la prensa, pues acabamos de ser notificados del fallo y desconocemos los razonamientos jurídicos de la Honorable Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, concluyó el Presidente del Organo Legislativo.

Hoy será notificado el Organo Ejecutivo, de la resolución antes mencionada del Organo Judicial.

+ CONCIENCIA = — ACCIDENTES

BIENVENIDOS A NUEVA APOPA

AMBIENTE AGRADABLE

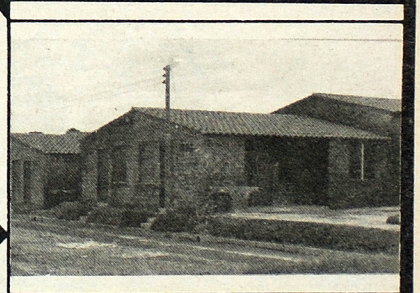

CASAS DE 3 DORMITORIOS
¢31.000.oo

VISITEMOS NUESTRO PROYECTO Y ENTEREMONOS DE TODAS, TODAS SUS VENTAJAS!

INFORMACION:
- Calle Arce entre 11 y 9a. Av. Nte. Edif. Centro Arce No. 14 (cuadra y media al Ote. del Fondo Social).

TEL.: 21-0159

- En NUEVA APOPA Todos los días (Ruta 38-B y microbuses todos).
- NUEVA APOPA tiene 5 grandes accesos: Centro Apopa-4a. Av. Nte. Estadio-La Ermita-La Ponderosa.